

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

7090 *Real Decreto 377/2024, de 9 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a las personalidades neerlandesas que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Hanke Bruins Slot, Ministra de Asuntos Exteriores; al señor Rob Jetten, Ministro de Política Climática y Energética y Viceprimer Ministro; a la señora Micky Adriaansens, Ministra de Asuntos Económicos y Política Climática; al señor Jan Anthonie Bruijn, Presidente del Senado; al señor Martin Bosma, Presidente de la Cámara de Representantes; y al señor Roel Nieuwenkamp, Embajador de los Países Bajos en Madrid, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de abril de 2024,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 9 de abril de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO